CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 29 de marzo de 2021.

NOTA GOC N° 26/2021.

Señores
PUNTAL CONSTRUCCIONES de Luis Bóveda
Dirección: Sacramento y Sgto. Céspedes
Teléfono: 290225
Asunción - Paraguay
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes a los efectos de comunicarles la Adjudicación del llamado por **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SBE Nº 12/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS" ID. Nro. 385.527.**

Se adjunta:

- Fotocopia de la Resolución de Directorio N° 574/2021.
- Fotocopia de Informe del Comité de Evaluación.

Atentamente.

ING. OSCAR MORINIGO JARA
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones

Gerencia Operativa de Contrataciones
Tel/Fax: 021 438.2001
e-mail: contratacion@conatel.gov.py

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Luz Gómez

lun 29/3/2021 09:37

Para:puntalconstrucciones@hotmail.com <puntalconstrucciones@hotmail.com>;

3 archivos adjuntos (4 MB)

informe del comite de evaluación edificios_1.PDF; NOTA GOC Nº 26 - 2021_1.PDF; RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 574 - 2021_1.PDF;

Me dirijo a ustedes a los efectos de remitirles la NOTA GOC referente a la adjudicación del llamado **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SBE Nº 12/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" ID. Nro. 385.527,** favor dar acuse de recibo en la mayor brevedad posible, desde ya muchas gracias.

Asunción, 29 de marzo de 2021.

NOTA GOC N° 27/2021.

Señores
ONE AND COMPANY INFORMATICA Y SERVICIOS S.A.
Dirección Tte. Timoteo Aguirre Nro. 668 casi Arturo Arsina
Teléfono 524 655
Asunción - Paraguay
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes a los efectos de comunicarles la Adjudicación del llamado por **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SBE Nº 12/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS" ID. Nro. 385.527.**

Se adjunta:

- Fotocopia de la Resolución de Directorio N° 574/2021.
- Fotocopia de Informe del Comité de Evaluación.

Atentamente.

ING. OSCAR MORINIGO JARA
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones

Gerencia Operativa de Contrataciones
Tel/Fax: 021 438.2001
e-mail: contratacion@conatel.gov.py

RE: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

licitaciones@oc.com.py

lun 29/3/2021 10:11

Para:Luz Gómez <luzgomez@conatel.gov.py>;

Recibido!!

De: Luz Gómez [mailto:luzgomez@conatel.gov.py]
Enviado el: lunes, 29 de marzo de 2021 9:35
Para: licitaciones@oc.com.py
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Buenos días,
Me dirijo a ustedes a los efectos de remitirles la NOTA GOC referente a la adjudicación del llamado **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SBE Nº 12/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" ID. Nro. 385.527,** favor dar acuse de recibo en la mayor brevedad posible, desde ya muchas gracias.

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 29 de marzo de 2021.

NOTA GOC N° 28/2021.

Señores
MAFADO S.A
Dirección Auditores de la Guerra del Chaco 169 c/ Stma. Trinidad
Teléfono 021 284 050
Asunción - Paraguay
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes a los efectos de comunicarles la Adjudicación del llamado por **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SBE Nº 12/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS" ID. Nro. 385.527.**
Se adjunta:

- Fotocopia de la Resolución de Directorio N° 574/2021.
- Fotocopia de Informe del Comité de Evaluación.

Atentamente.

ING. OSCAR MORÍNIGO JARA
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones

Gerencia Operativa de Contrataciones
Tel/Fax: 021 438.2001
e-mail: contratacion@conatel.gov.py

Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Mafado constructora<info@mafado.com.py>

lun 29/3/2021 12:54

Para:Luz Gómez <luzgomez@conatel.gov.py>;

Acuso recibo.

Cordiales saludos

El lun, 29 mar 2021 a las 9:30, Luz Gómez (<luzgomez@conatel.gov.py>) escribió:

Buenos días,

Me dirijo a ustedes a los efectos de remitirles la NOTA GOC referente a la adjudicación del llamado **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SBE Nº 12/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" ID. Nro. 385.527,** favor dar acuse de recibo en la mayor brevedad posible, desde ya muchas gracias.

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 574/2021.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 12/2020 - SBE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS" - ID N° 385.527.

Asunción, 24 de marzo de 2021.

VISTO: La Ley Nº 2.051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Reglamentaciones; el Informe de Evaluación de fecha 22 de marzo de 2021, constituido por medio de la Resolución N° 2399/2020 de fecha 21 de octubre de 2020, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 12/2020 - SBE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS" - ID N° 385.527;** la Providencia GOC Nº 30/2021 de fecha 22 de marzo de 2021, de la Gerencia Operativa de Contrataciones y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, señala conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 1107/2014, y sus reglamentaciones presenta su Informe de Evaluación.

Que, el llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 12/2020 - SBE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS" - ID N° 385.527,** fue autorizado por Resolución Directorio N° 2399/2020 de fecha 21 de octubre de 2020, en fecha 27 de noviembre de 2020 se realizó la Etapa Competitiva, según Acta de Sesión Publica Virtual SBE ID Nº 385.527, y en fecha 30 de noviembre de 2020 a las 09:00hs, se realizó el Acto de Apertura de Ofertas presentadas por los Oferentes.

Que, conforme a lo expuesto, y en razón de presentar la oferta que cumple con las condiciones legales, técnicas estipuladas, y posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 12/2020 - SBE " SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS" - ID N° 385.527,** a la Empresa MAFADO S.A con RUC Nº 80078781-1, por un monto mínimo de G. 1.000.000.000.- (Guaraníes mil millones) y un monto máximo de G. 2.000.000.000.- (Guaraníes dos mil millones), prevaleciendo los precios unitarios ofertados; Precio Total Unitario ofertado Gs. 134.950.000 (Guaraníes ciento treinta y cuatro millones novecientos cincuenta mil) IVA Incluido. Para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 42/2021. Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es POR EL TOTAL, con ejecución plurianual, en la Modalidad de Contrato Abierto, en base a los precios unitarios ofertados, por montos mínimos y máximos. El plazo de vigencia de este Contrato es a partir de la firma por un periodo de 12 (doce) meses.

Que, conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL,** con ejecución plurianual, en la Modalidad de Contrato Abierto, en base a los precios unitarios ofertados, por montos mínimos y máximos. El plazo de vigencia de este Contrato es a partir de la firma por un periodo de 12 (doce) meses.

Que, la Gerencia Operativa de Contrataciones, a fin de dar cumplimiento al Artículo N° 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y si la Máxima Autoridad resuelve la adjudicación, solicita la Resolución respectiva.

Que, los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 24 de marzo de 2021, Acta N°12/2021, y de conformidad con las disposiciones legales previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones".

RESUELVE:

Art. 1°: ADJUDICAR LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 12/2020 - SBE " SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS" - ID N° 385.527, a la Empresa MAFADO S.A con RUC Nº 80078781-1, por un monto mínimo de G. 1.000.000.000.- (Guaraníes mil millones) y un monto máximo de G. 2.000.000.000.- (Guaraníes dos mil millones), prevaleciendo los precios unitarios ofertados; Precio Total Unitario ofertado Gs. 134.950.000 (Guaraníes ciento treinta y cuatro millones novecientos cincuenta mil) IVA Incluido. Para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 42/2021. Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es POR EL TOTAL, con ejecución plurianual, en la Modalidad de Contrato Abierto, en base a los precios unitarios ofertados, por montos mínimos y máximos. El plazo de vigencia de este Contrato es a partir de la firma por un periodo de 12 (doce) meses.

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 574/2021.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 12/2020 - SBE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS" - ID N° 385.527.

Art.2°: AUTORIZAR a la Gerencia Operativa de Contrataciones y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. JUAN CARLOS DUARTE DURE.
Presidente
Res. Dir. N° 574/2021.-

A1120924